

Cortarrollos

La autora sostiene en este duro alegato que todos los movimientos con pretensiones electorales se convierten en institución y que todas las instituciones son autoritarias.

Cristina Morales

E

l titular que el pasado 6 de octubre le regalaba a *La Vanguardia* la que otrora fuera arrastrada por la policía por impedir desahucios, Gala Pin, regidora del barcelonés distrito de Ciutat Vella, no tiene desperdicio: "En estos tres años hemos aprendido que la policía es imprescindible para Barcelona".

Qué satisfacción da encontrarse con las declaraciones de las políticas cuyos partidos estaban llamados a satisfacer a votantes izquierdamente perdidos. Declaraciones reveladoras de la verdadera condición conservadora de todo político que juega a las reglas democráticas. Declaraciones, en fin, cortarrollos; y este último sintagma merece una desambiguación. ¿Qué rollo es el que se está cortando? Más importante que saber el contenido de esas declaraciones resulta saber cuál es la frustración que generan y en quiénes la generan. Da también mucho gusto encontrarse con las declaraciones de las desengañadas que han descubierto que "lo importante es no perder votos", según escribía el Colectivo de Prostitutas de Sevilla en una publicación de su página de Facebook el 2 de marzo de 2019. "Porque aquí hay que poner el pecho. Lo que pasa es que no ponemos el pecho porque no queremos perder el puesto de trabajo, porque no

queremos perder muchas cosas. Pero ustedes sois de Podemos, para trabajar para el pueblo, y si trabajáis para el pueblo y os habéis convertido en casta en tan poco tiempo, irse a tomar por culo, coño", decía María José Barrera, cofundadora del Colectivo de Prostitutas de Sevilla, en un vídeo colgado en esa misma plataforma.

Está el rollo de papel y demás materiales. Está el de "vaya rollo me estás metiendo"; están "el buen rollo" y "el mal rollo" y está el que para este artículo nos interesa y que se llama, lacónicamente, "el rollo". La gente "del rollo" es la que pertenece a dicha comunidad. Si bien el rollo no es un lugar físico, sí que dispone de sus espacios de referencia. Y aunque tampoco es una agrupación estable de personas, sus miembros se reconocen a simple vista. No rige el rollo un corpus filosófico unívoco ni compartido por todos sus afines, pero sí un acuerdo de mínimos a veces explicitado, a veces sin explicitar, constituido por el antifascismo y el feminismo, que son dos conceptos tan generales que funcionan como comodín y cajón de sastre, y todavía más necesitados de desambiguación que el de rollo, pero eso lo dejamos para otro artículo.

Así pues, las declaraciones cortarrollos lo que cercenan es la cadena de entendimientos que mantenía unidas a votantes y votadas *feministoantifascistas*. Un flujo de comunicación basado en opiniones vertidas oralmente, por escrito o con la locuacidad del silencio. Una cadena de entendimientos manifestada en las modas del peinado y el vestir, en las fiestas, en las asambleas y en las manifestaciones que se frecuentan. Lo que se está cortando cuando se produce una cortada de rollo es esa fe según la cual las votantes se creían en el mismo

Lo que se está cortando cuando se produce una cortada de rollo es esa fe según la cual las votantes se creían en el mismo 'flow' que las votadas, desvaneciéndose el ideal democrático de la representación

La representante 'femiantifa' y la representante del montón sí que integran una verdadera comunidad de intereses: la unión de los represores, a veces expresada en la elocuente frase de "la unidad de todos los demócratas"

flow que sus votadas. Se desvanece, oh, el ideal democrático de la representación. Se revela (sorpresa) la falsa comunidad de intereses que pretende meter en el mismo saco al electorado y a sus sustituidoras (o sea, a sus representantes) políticas.

La votante y la votada *feministaantifascista* merecen ese apelativo tan largo y *apegotonao* que parece un chiste, y lo merecen porque hacen de esas dos herramientas complejas y potentes extraídas de y dirigidas a la realidad, una ideología (que, recordemos, es el conjunto de ideas sostenedoras del *statu quo*). Una ideología o, lo que es lo mismo, una cochina marca electoral. O sea: una marca de liderazgo para unas –las sustituidoras o representantes– y una marca de sumisión para otras –las sustituidas o votantes–.

P

ero al programa político *femiantifa* todo esto le da un poco igual, no tiene tiempo ni interés para debatirlo porque lo que quiere son votitos, silloncitos y microfónitos. Uso el diminutivo porque las sustituidoras *femiantifas* no consideran sus privilegios tales en comparación con los de otras sustituidoras no consideradas *femiantifas*, las cuales tienen menos remilgos a la hora de pasearse por los pasillos de la cámara de representantes con la chaqueta marca Armani que le ha proporcionado la marca Democracia. La representante *femiantifa* y la representante del montón sí que integran una verdadera comunidad de intereses: la unión de todos los represores, a veces expresada en la elocuente frase de "la unidad de todos los demócratas". Auténtica comunidad de intereses que la representante *femiantifa*, con la gota de vergüenza torera que le queda, se empeña vanamente en destruir con el arma propia de los togados: la retórica.

Reciente y felizmente, la falsa comunidad de intereses se está resquebrajando por el lado del feminismo más radical y necesario: el de las prostitutas y sus aliadas. Uno de los mínimos *femiantifa* es aquel que las considera sujetos de derecho y legítimas interlocutoras, y no meras víctimas a las que salvar (como sostienen las abolicionistas).

Las declaraciones cortarrollos (cortamínimos) tienen la impagable virtud de poner de manifiesto la perogrullada de que Gala Pin, por ejemplo, no come en el mismo plato que María José Barrera, la luchadora proderechos de las putas.

En noviembre de 2016 apareció una entrevista a Pin en el periódico autogestionado *Masala*, publicación del distrito que ella rige. Y decía esta maravilla:

"Pregunta: Pasemos a otro tema. Vamos a hablar de prostitución.

Respuesta: No voy a contestar sobre prostitución".

Dos años más tarde, en la entrevista que citábamos al principio de este artículo, leemos lo siguiente: "Hicimos una mediación con mujeres y vecinos y mantenemos nuestro compromiso de mejorar la convivencia y ayudarlas a dejar la calle. No prometeremos que no habrá prostitución".

Que las prostitutas, y más las prostitutas organizadas, no son plato de gusto para el feminismo institucional lo sospechábamos. María José Barrera denunciaba hace unas semanas, en unas jornadas autogestionadas sobre trabajo sexual en Barcelona (me ahorro dar datos precisos porque la *ley mordaza* criminaliza la mera reunión de prostitutas que hablan en público de su trabajo desde una postura no abolicionista) el fin del idilio de las prostitutas organizadas con Podemos y sus marcas locales y regionales, que fue el único partido que las había consultado para elaborar las propuestas políticas que les afectaban directamente. Pero ha habido una cortada de rollo. Las *femiantifas* de la comisión Podemos Feminismos a nivel estatal habían invitado a Barrera a sus conversaciones dentro del grupo de trabajo sobre prostitución. El partido estaba definiendo su posición de cara al programa electoral de las elecciones que se vienen encima.

"Podemos se va a posicionar abolicionista. (...) En Podemos se hace una comisión de prostitución, donde han participado algunos colectivos y algunas entidades, pero que solamente ha metido a dos trabajadoras sexuales en una comisión. ¿Y dónde están las compañeras, las putas de la calle? ¿Cómo pueden invitar a una comisión solamente a putas inactivas? Tendrán que meter a putas que estén en activo, ¿no? (...) Yo estoy metida en ese grupo desde el día 6 [de enero]. Al ser yo una puta visibilizada con mi nombre y apellidos, como les pasa a pocas compañeras, lo que han hecho ha sido bloquearme la entrada y no dejarme entrar al grupo de trabajo donde se iba a debatir de putas. Porque una cosa es que ustedes no invitéis a las putas, pero es que yo soy una puta podemista, capullo, que soy la representante de Participa Sevilla en el Consejo de la Mujer. (...) Nosotras las putas no podemos permitir esto porque, como se posicionen [abolicionistas], estamos perdidas. Porque ya es todo el feminismo institucional. Ya no tenemos ningún arreglo ahí", decía María José Barrera en ese mismo vídeo colgado en la página de Facebook del Colectivo de Prostitutas de Sevilla.

Celebremos, pues, que luchadoras como María José Barrera hayan dejado de confiar en el aparato burocrático *femiantifa* y lo digan bien alto. Que sean capaces de llamar al feminismo excluyente por su nombre y que con "dos ovarios como dos carretas" que tienen, como ella misma dice, nos recuerden a todas las demás que institucional es sinónimo de autoritario. ■

*Cristina Morales (Granada, 1985) es autora de 'Lectura fácil', Premio Herralde de novela 2018.